



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEIXS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS CINCO.

quiere que en la Calle del Salina
tenia Juan Thomas, y Feliceo por
lo para trabajar en ella, para que de
sta especie, y para: Teniendo por esta
Cidad acorda: Concede al suso dicho, la licen-
cia que pretende, defendiendo sugetos a los
preios y peio establecidos y q. No establecan
por este Ayuntamiento, executandolo todo de buena
fidelidad, y de los requisitos correspondientes.
Alto & para que se le dio: Que me sirva de haberes
Acyte sepa: En las en calidad de Personeros al esta-
to & Acyte, sin que haya de presentarse
se haya presentada alguna. Teniendo ade-
lantada la enacion, acorda: Se proceda
al Monte a la posible brevedad, en el dia
y hora que el Sr. Conde don Pedro
Ponce tenga alien Señalar. Y en su
consequencia Señalar su Señoria el Mier-
coles inmediato a las diez hora & de
la mañana en las Galerias de la Ca-
sa Capitular, que se hiciere saber
al publico por medio de Edictos que

